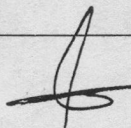
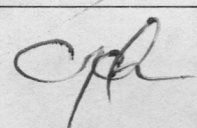


	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA			
	PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL DEPORTE LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA			
	Código: PR-DRA-07	Vigencia: 27/11/2022	Versión: 1	

PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL DEPORTE LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA

	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
ELABORÓ	DANIEL ALEXANDER SUÁREZ BERMÚDEZ	Contratista-Profesional Política Publica DRAF - IMDER	27/11/2022	Daniel Suarez B.
REVISÓ	LUIS FERNANDO DUQUE ORTIZ	Subdirector técnico	27/11/2022	
	LINA MARÍA OSORIO LONDOÑO	Contratista-Profesional especializado en calidad	27/11/2022	Lina Osorio L.
	JOHN JAIRO VARGAS BORDA	Contratista-Profesional en calidad	27/11/2022	
APROBÓ	ÁLVARO PATIÑO MONTOYA	Director General	27/11/2022	

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA				
	PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL DEPORTE LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA				
	Código: PR-DRA-07	Vigencia: 27/12/2022	Versión: 1	Página 2 de 15	

INDICE

1. OBJETIVO.....	3
2. ALCANCE	3
3. RESPONSABILIDAD	3
4. DEFINICIONES.....	6
5. CONDICIONES GENERALES.....	8
6. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD	9
7. ANEXOS Y DOCUMENTOS RELACIONADOS.....	14
8. CONTROL DE CAMBIOS	15

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co/>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA				
	PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL DEPORTE LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA				
	Código: PR-DRA-07	Vigencia: 27/12/2022	Versión: 1	Página 3 de 15	

1. OBJETIVO

Describir la metodología para la Implementación de acciones de mejora que permitan consolidar la oferta institucional, de manera que promueva e identifique el cumplimiento de los lineamientos de la política pública, mediante el avance y asignación de tareas que impulsen iniciativas de cambio en la problemática social, contribuyendo en el bienestar, los hábitos de vida saludable, calidad de vida y aprovechamiento del tiempo libre en el municipio de Villavicencio

2. ALCANCE

Dirigida al territorio del municipio de Villavicencio, en el marco institucional coordinado por la subdirección técnica del instituto municipal de deporte y recreación "IMDER", en el casco urbano proyectado desde las juntas de acción comunal, clubes deportivos, organizaciones deportivas y no deportivas, cajas de compensación y sus respectivos corregimientos en el margen rural, a las distintas secretarías y dependencias de la administración municipal. Este procedimiento inicia desde la Identificación los Lineamientos de la política pública DRAF hasta la proposición de acciones o sugerencias.

3. RESPONSABILIDAD

DIRECTOR GENERAL: Establecer los mecanismos de implementación o no de las propuestas generadas desde el comité técnico de la PPDR, asegurando las garantías mínimas presupuestales para el desarrollo e implementación de dichas estrategias. una vez estudiadas las alternativas o sugerencias emitidas por la política pública.

SUBDIRECTOR TECNICO: Garantizar el desarrollo operativo de las estrategias proyectadas por el comité técnico, después de realizar las propuestas de manera interna, proyectadas desde el análisis estadístico de las coberturas generadas por la oferta misional del instituto

"Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa"

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co/>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA				
	PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL DEPORTE LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA				
	Código: PR-DRA-07	Vigencia: 27/12/2022	Versión: 1	Página 4 de 15	

COORDINADOR DE LA POLÍTICA PÚBLICA DRAF: Contribuir propositivamente en el direccionamiento de los procesos que se están desarrollando con la oferta misional desde las diferentes áreas y programas instaurados por el instituto sustentando herramientas y líneas de cambio que permita dinamizar la cobertura y atención en la participación efectiva de los distintos ejes poblacionales.

- Generar mediante análisis de información estadística y el sistema investigación sectorial responder la aplicabilidad financiera y su respectivo cumplimiento con la oferta misional atendida con el fin de direccionar mecanismos de atención que logren dinamizar y fortalecer la calidad de los programas DRAF proyectados a corto plazo.
- Diseñar estrategias de promoción integrados con la participación de las distintas secretarías bajo el comité técnico interinstitucional y el eje de participación comunal desarrollados en las reuniones técnicas intersectoriales que contribuyan a la implementación y cumplimiento de los lineamientos de la política pública para el Deporte, la Recreación y la Actividad física en el Municipio de Villavicencio.
- Realizar acompañamiento a los procesos de planeación estratégica establecidos por la subdirección técnica para el desarrollo de las áreas, programas y proyectos, como estrategia de cumplimiento de las diferentes prácticas del deporte, la recreación y la actividad física en correspondencia con la política pública del deporte.
- Diagnosticar la problemática que ostenta los enfoques poblacional, territorial y diversidad dirigidos a la política pública generando el efectivo eje de atención garantizando el desarrollo de las buenas prácticas del deporte, recreación y actividad física.
- Diseñar canales de atención (en las áreas DRAF) generados en espacios de capacitación donde se promueva de manera propositiva la innovación de estrategias y modelos que permitan innovar los procesos de implementación de la política pública
- Presentar al grupo de trabajo de la política pública el cronograma de actividades de cada área DRAF, de acuerdo con los requerimientos de la planeación técnica en

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co/>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA				
	PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL DEPORTE LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA				
	Código: PR-DRA-07	Vigencia: 27/12/2022	Versión: 1	Página 5 de 15	

concordancia con el plan de acción, con la finalidad de retroalimentar el cumplimiento estratégico de la política pública.

- Retroalimentar periódicamente las recomendaciones y sugerencias que dispongan a su correspondiente área y que impulsen a mejorar las condiciones de la oferta instruccional promoviendo al cumplimiento de la política pública DRAF.
- Asistir de manera activa de carácter propositivo y argumentativo a las reuniones y socializaciones que el área de política pública DRAF convoque, de manera que se pueda articular y conocer las diferentes problemáticas y así ofrecer cambios en pro al cumplimiento efectivo de la política pública DRAF.

PROFESIONALES DE APOYO DE LA PPDRAF

- Apoyar en la investigación sectorial en la consolidación y acervo de información en la matriz de cumplimiento que permita identificar y diagnosticar alternativas de solución que incentive el desarrollo de la política pública.
- Diseñar acciones de mejora que permita actualizar el proceso de capacitación de la política pública aportando ideas propositivas que generen innovación, sentido de pertenencia y conocimiento a los participantes.
- Apoyar el análisis del procesamiento de información cuantitativa que permita dar a conocer el reporte de cumplimiento que tiene cada indicador al momento de generar seguimiento a los lineamientos de la política pública.
- Asesorar con recomendaciones de uso que permita el procesamiento de información al análisis de la fenomenología social, con el fin de consolidar propuestas que permitan la buena toma de decisiones al momento de exponerlas al comité interinstitucional e intersectorial.
- Participar de manera activa en las diferentes reuniones y convocatorias que diseñen las secretarías, dependencias y juntas de acción comunal que permita socializar avances, propuestas y mejoras de la política pública DRAF brindando su efectiva atención y desarrollo de manera articulada.

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co/>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA				
	PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL DEPORTE LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA				
	Código: PR-DRA-07	Vigencia: 27/12/2022	Versión: 1	Página 6 de 15	

MONITORES

- Participar en las capacitaciones y socializaciones que impulse al conocimiento de la política pública fortaleciendo las actividades y programas que desarrolla en la oferta misional garantizando de esta manera el cumplimiento de la política pública DRAF.
- Garantizar que la oferta institucional que este llevando a cabo el área de deporte, recreación y actividad física del instituto genere periódicamente avances correspondientes en temas de ejecución, alcance y desarrollo llevando al cumplimiento de la política pública desde su labor operativa.

4. DEFINICIONES

POLÍTICA PÚBLICA: Son reflejo de los ideales y anhelos de la sociedad, expresan los objetivos de bienestar colectivo y permiten entender hacia dónde se quiere orientar el desarrollo y cómo hacerlo, evidenciando lo que se pretende conseguir con la intervención pública y cómo se distribuyen las responsabilidades y recursos entre los actores sociales.

DIAGNÓSTICO: es un procedimiento ordenado, sistemático, para conocer y establecer de manera clara una circunstancia, a partir de observaciones y datos concretos. El diagnóstico conlleva siempre una evaluación, con valoración de acciones en relación con objetivos

EVALUACIÓN: conjunto de información que permite indicar, valorar, establecer, apreciar o calcular la importancia de una determinada cosa o asunto con el fin de buscar una decisión final.

SEGUIMIENTO: indica la observación y vigilancia pormenorizada y profunda que se lleva a cabo sobre un tema o sobre una persona.

MONITOREO: acción de controlar o supervisar a través de dispositivos o sistemas de cualquier tipo las acciones que se realizan en lugares determinados.

GESTIÓN: Acción o trámite que, junto con otros, se lleva a cabo para conseguir o resolver una cosa.

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co/>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA				
	PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL DEPORTE LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA				
	Código: PR-DRA-07	Vigencia: 27/12/2022	Versión: 1	Página 7 de 15	

CUMPLIMIENTO: Obligación de respetar las disposiciones de los tratados conforme al principio de buena fe.

PLAN: Instrumento jurídico que, tenga o no carácter normativo, establece objetivos públicos y programas de actuaciones públicas y privadas temporalmente.

GOBERNANZA: Forma de gobierno basada en la interrelación equilibrada del Estado, la sociedad civil y el mercado para lograr un desarrollo económico, social e institucional estable.

TRANSVERSALIDAD: Que atañe a distintos ámbitos o disciplinas en lugar de a un problema concreto.

GARANTIA: Mecanismo para asegurar el cumplimiento de una obligación y así proteger los derechos de alguna de las partes de una relación comercial o jurídica.

ENFOQUE: punto de vista que se toma a la hora de realizar un análisis, una investigación, una teorización.

INVESTIGACIÓN: La investigación es el trabajo creativo y sistemático realizado para aumentar el acervo de conocimientos. Implica la recopilación, organización y análisis de información para aumentar la comprensión de un tema o problema.

ANÁLISIS: el examen minucioso y pormenorizado de un asunto para conocer su naturaleza, sus características, su estado y los factores que intervienen en todo ello.

ESTADÍSTICA: ciencia que se encarga de recopilar, organizar, procesar, analizar e interpretar datos con el fin de deducir las características de un grupo o población objetivo.

PROCESO: conjunto de actividades planificadas que implican la participación de un número de personas y de recursos materiales coordinados para conseguir un objetivo previamente identificado.

PROCEDIMIENTO: método implementado y guiado por una serie de paso ordenados en forma secuencial y plenamente clasificados según se necesite, para lograr un fin determinado o poder ejecutar algo en particular.

LINEAMIENTO: es el programa o plan de acción que rige a cualquier institución.

"Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa"

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co/>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA				
	PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL DEPORTE LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA				
	Código: PR-DRA-07	Vigencia: 27/12/2022	Versión: 1	Página 8 de 15	

IDÓNEO: una persona o elemento, que cumple con los parámetros necesarios y óptimos para una finalidad o función determinado, también se dice lo que es apropiado.

ALCANCE: Capacidad física, intelectual o de otra índole que permite realizar o abordar algo o acceder a ello.

PLAN DE ACCIÓN: Es una hoja de ruta que puede ayudarlo a lograr sus metas y objetivos.

4.1 SIGLAS

- **JAC:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
- **IPC:** INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
- **DRAF:** DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA
- **OPP:** OBSERVATORIO DE LA POLÍTICA PÚBLICA.
- **PPDRAF:** POLÍTICA PÚBLICA DEL DEPORTE LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA.
- **PDM:** PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

5. CONDICIONES GENERALES

Para el seguimiento, monitoreo, evaluación e implementación de manera efectiva, eficiente y veraz de este procedimiento es necesario tener en cuenta las siguientes condiciones:

- Todos los datos que se relacionan en el análisis estadístico y del sistema de investigación sectorial deben obtenerse del acervo de información que capta el observatorio de política pública (PPDRAF) con el fin de tener el insumo de forma medible y cuantificable que genere confiabilidad y veracidad al momento de presentar proyecciones y sugerencias de uso.
- Para lograr un diagnóstico detallado y con proyección social se tendrán en cuenta los hallazgos y observaciones que hayan concluido e instaurado la subdirección

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co/>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA				
	PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL DEPORTE LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA				
	Código: PR-DRA-07	Vigencia: 27/12/2022	Versión: 1	Página 9 de 15	

administrativa de la mano con el área de control interno quien determina la ausencia y factores a desarrollar en la oferta misional.

- Para lograr un análisis sin inconsistencia (las herramientas desarrolladas por el área de política pública) se deberá dar respuesta a todas las preguntas.
- Todo diagnostico se valida con su respectivo insumo y debe estar soportado por el encargado del área a consultar.
- Toda petición o solicitud de información correspondiente al seguimiento, monitoreo y evaluación de la política pública que genere al cumplimiento de esta y que ayude a responder de manera directa o indirecta la implementación de la política pública de las secretarías y dependencias de orden municipal se deberá responder con el formato FR-DRA-42 Matriz diagnostico sectorial política pública DRAF
- Todas las solicitudes, recomendaciones, insumos documentales, canales de atención y recepción de tramites. Se deberán recibir en primera instancia por los canales de recepción de información mediante el sistema de PQRS establecido por el Instituto y en segunda instancia de manera interna al correo institucional politicapublica@imdervillavicencio.gov.co.

6. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

NO.	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
1	Identificar los Lineamientos de la política pública DRAF.	Realizar una lectura específica, y detallada sobre los lineamientos que sobresalen de la estructura de desarrollo de la política pública DRAF, con el fin de sostener espacios de manera mensual donde identifiquen la ausencia del cumplimiento de indicadores,	Líder y profesionales de apoyo del PPDRF	N.A.

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co/>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA				
	PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL DEPORTE LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA				
	Código: PR-DRA-07	Vigencia: 27/12/2022	Versión: 1	Página 10 de 15	

NO.	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
		que permiten dar progreso y así buscar la estrategia más efectiva a los distintos enfoques sociales.		
2	Elaborar matriz de diagnóstico sectorial.	Diseñar una matriz donde se demuestren los distintos enfoques que sostienen la política pública (poblacional, territorial, diversidad) haciendo énfasis de los componentes necesarios para el debido funcionamiento de la oferta institucional, su rango de calificación en la vigencia, su base de calificación (definición actual) y que propuestas o estrategias se pueden impulsar para llegar al cumplimiento efectivo de la política pública DRAF y su aplicabilidad de manera mensual.	Profesional de apoyo política pública DRAF	FR-DRA-42 Matriz diagnostico sectorial política publica DRAF FR-DRA-43 Matriz de medición de lineamientos política pública DRAF
3	Capacitación sobre objetivos y lineamientos de la política pública DRAF	Implementar acciones y estrategias para el impulso, adaptación y conocimiento de la política pública por medio de espacios de capacitación de manera semestral donde el personal nuevo del instituto municipal de deporte y	Líder política pública DRAF	FR-GIC-02 Nota interna FR-DIE-04 Registro de asistencia

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co/>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA				
	PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL DEPORTE LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA				
	Código: PR-DRA-07	Vigencia: 27/12/2022	Versión: 1	Página 11 de 15	

NO.	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
		recreación sostengan información actualizada de los objetivos y lineamientos de la política pública, esto con el fin de garantizar que se disponga un eje transversal donde se relacione de manera actualizada y detallada de lo que se está adelantando en pro de generar cumplimiento a la política pública DRAF.		Formulario de evaluación política publica – documento drive
4	Análisis estadístico cumplimiento lineamientos PPDRAF	De acuerdo a la consolidación de información proveniente del instrumento de medición Drive del OPPDRAF; el área de Política pública PPDRAF se encargará de generar un análisis de información de manera mensual con el fin de identificar la medición en participación porcentuada de cada lineamiento y su correspondiente indicador (acciones), con esto evidenciamos el margen de cumplimiento de la política pública y diagnosticamos acciones que impulsen a corregir las falencias de manera efectiva.	Líder política pública DRAF Profesional de apoyo PPDRAF	FR-DIE-09 Informe de gestión

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co/>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA				
	PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL DEPORTE LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA				
	Código: PR-DRA-07	Vigencia: 27/12/2022	Versión: 1	Página 12 de 15	

NO.	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
5	Realizar mesas de trabajo con las áreas de la subdirección técnica.	Convocar reuniones de manera mensual para informar detalladamente las diferentes estrategias y propuestas diseñadas por la PPDRAF, Con el fin de buscar sugerencias que permitan cambios positivos en la implementación de la oferta institucional de parte de los coordinadores de cada una de las áreas DRAF.	Líder y profesional de apoyo PPDRAF Coordinadores de área	FR-GIC-02 Nota interna FR-DIE-02 Acta de reunión
6	Realizar comité intersectorial e interinstitucional PPDRAF	Convocar de manera activa la participación plena de las secretarías y dependencias del gobierno municipal de manera trimestral, con el fin de generar un eje de articulación donde se permita el intercambio de ideas y propuestas encaminadas en la transformación al cumplimiento de la PPDRAF, brindando planes de acción que permita la buena toma de decisiones impulsando al cambio de la problemática social actual.	Líder y profesional de apoyo PPDRAF Dirección y subdirección técnica del IMDER Director, secretario(a) delegados dependencia y secretarías del gobierno municipal.	FR-GIC-02 Nota externa FR-DIE-02 Acta de reunión
7	Integrar mesas sectoriales con las Juntas de acción comunal (JAC) como eje de	Realizar visitas a las Juntas de acción comunal (JAC) y ediles de manera trimestral donde se promueva espacios que permita relacionar el desarrollo	Líder política pública DRAF	FR-DIE-02 Acta de reunión

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co/>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA				
	PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL DEPORTE LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA				
	Código: PR-DRA-07	Vigencia: 27/12/2022	Versión: 1	Página 13 de 15	

NO.	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
	retroalimentación y percepción en la implementación de la PPDRAF	e impacto que tiene la oferta institucional correspondiente a los lineamientos y acciones que conlleve al cumplimiento de la PPDRAF en el territorio.	Presidentes Juntas de acción comunal (JAC)	FR-GIC-02 Nota interna FR-DRA-43 Matriz de medición de lineamientos política pública DRAF FR-DRA-44 Matriz de seguimiento, monitoreo y evaluación de la política pública DRAF
8	Reportar a subdirección y planeación el alcance de cumplimiento de las metas.	Enviar mediante correo electrónico, el informe de gestión con cifras estadísticas consolidadas por el Observatorio de la política Pública DRAF de manera mensual, que describa margen de cumplimiento y el avance que se ha obtenido con las sugerencias y planes de acción dirigidos.	Líder política publica DRAF	Correo electrónico FR-DIE-09 informe de gestión
9	Promover la investigación sectorial de la PPDRAF	De acuerdo al diagnóstico evidenciado por los reportes de cumplimiento y planes de acción ejecutados, se diseñará	Líder y profesional de apoyo PPDRAF	FR-DIE-09 Informe de gestión

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrdsd@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co/>

 IMDER Instituto Municipal de Deporte y Recreación	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA				
	PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL DEPORTE LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA				
	Código: PR-DRA-07	Vigencia: 27/12/2022	Versión: 1	Página 14 de 15	

NO.	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
		un eje investigativo de manera trimestral donde se promueva a desarrollar el progreso obtenido de acuerdo al tema de interés social relacionados a los lineamientos de la política pública DRAF. Esto acompañado por el observatorio de la PPDRAF que promueva la consolidación de información que evidencia la confiabilidad de la muestra a presentar.	Coordinador del Observatorio de la política Publica DRAF	
10	Proponer acciones o sugerencias	Se convoca a reunión de comité técnico de la PPDRAF de manera trimestral y se socializa el informe de gestión con cifras estadísticas consolidadas por el OPPDRAF, en donde se describe alcances de la oferta institucional implementada por el IMDER, generando sugerencias de estrategias para el fortalecimiento de la oferta institucional.	Comité técnico	FR-GIC-02 Nota interna FR-DIE-02 Acta de reunión

7. ANEXOS Y DOCUMENTOS RELACIONADOS

ITEM	NOMBRE DEL DOCUMENTO
1	FR-DIE-04 REGISTRO DE ASISTENCIA

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 -- calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co/>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA			
	PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL DEPORTE LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA			
	Código: PR-DRA-07	Vigencia: 27/12/2022	Versión: 1	

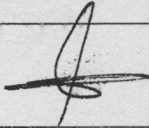
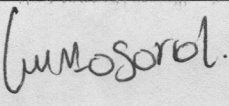
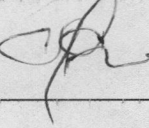
ITEM	NOMBRE DEL DOCUMENTO
2	FR-GIC-02 NOTA EXTERNA
3	FR-GIC-02 NOTA INTERNA
4	FR-DIE-02 ACTA DE REUNION
5	FR-DIE-09 INFORME DE GESTION
6	FR-DRA-42 MATRIZ DIAGNOSTICO SECTORIAL POLÍTICA PÚBLICA DRAF
7	FR-DRA-43 MATRIZ DE MEDICIÓN DE LINEAMIENTOS POLÍTICA PÚBLICA DRAF
8	FR-DRA-44 Matriz de seguimiento, monitoreo y evaluación de la política pública DRAF
9	FORMULARIO EVALUACION CONOCIMIENTO PPDRAF (DRIVE)

8. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA VERSION	CAMBIO
1	27/11/2022	Versión inicial

APROBACIÓN

(Solo se evidencia en original)

	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
ELABORÓ	DANIEL ALEXANDER SUÁREZ BERMÚDEZ	Contratista- Profesional Política Publica DRAF - IMDER	27/11/2022	
REVISÓ	LUIS FERNANDO DUQUE ORTIZ	Subdirector técnico	27/11/2022	
	LINA MARÍA OSORIO LONDOÑO	Contratista- Profesional especializado en calidad	27/11/2022	
	JOHN JAIRO VARGAS BORDA	Contratista- Profesional calidad en	27/11/2022	
APROBÓ	ÁLVARO PATIÑO MONTOYA	Director General	27/11/2022	

"Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa"

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imder.villavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co/>